

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO		
	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

Desde la Habana

Las comunicaciones de los insurrectos.—Fantasía y realidades.—Un hallazgo significativo.—Extensión del espionaje.—Deficiencias de la policía.—El gobernador de la Habana.—Los ricos se van.

Habana 24 Junio.

No diré yo que sea cierto todo lo que oen-tan respecto á los medios empleados por los insurrectos para sus comunicaciones. Todo lo misterioso se presta á la fantasía, y en esto de las comunicaciones de los insurrectos hay mucho misterio, y por lo tanto, la fantasía llega á los últimos límites de lo extraordinario é inverosímil.

Pero tampoco podrá negarse que puesto el ingenio del enemigo al servicio de cosa tan importante como la guerra, ha de producir recursos é inventos que rayan en lo maravilloso.

Hay quien asegura que los insurrectos explotan como medio de comunicación entre el campo y la ciudad, la sección de correspondencia íntima que tienen aquí los periódicos, y que es análoga á los «avisos útiles» que nuestra *Correspondencia* inventó para uso de los chicos enamorados.

La de aquí no es menos ridícula que la nuestra, pues todos los días no se leen más que las conocidas frases de «te quiero mucho» y «nunca te olvidaré», pero de ser cierto lo que dicen, ya se ve que no es para tomarlo á risa. Esas vulgarísimas frases pueden que sean en esta ocasión una clave para comunicarse los insurrectos las cosas más importantes de la guerra. Me parece que los que tal dicen, como los que ven en los sombreros de las señoritas de los pueblos, cartuchos para los insurrectos, afirman demasiado y pierden el tiempo lastimosamente al fijar su atención en eso, descuidando algo menos laberíntico y más al alcance de cualquier policía, si este no ha de limitar sus obligaciones al paseo diario por la acera del Louvre.

El día 11 del presente mes uno de los trenes de la línea de Matanzas tuvo que detenerse entre los kilómetros 97 y 98 por estar arrancados un trozo de vía y otro de la línea telegráfica. Allí se encontraron infinidad de cajas de cartón que «al parecer» habían contenido cápsulas y un papel con las siguientes palabras: «Al coronel Morejón: Le remito á usted 10.000 tiros sistema Winchester, modelo 96, no siendome posible remitir más por ahora. Hasta otra. Junio 11 de 1896.»

Es decir, que aquel mismo día habían salido de la ciudad para el campo 10.000 tiros Winchester. No tengo noticia de que la policía haya prestado en lo que va de guerra ningún servicio de esta clase, y en cambio oigo decir á todas horas, y ahí están los hechos que lo confirman, que el mercado de municiones para los insurrectos no han sufrido grandes paralizaciones desde que se dió el grito de Baire hasta la fecha.

Sigan, pues, «los de la ronda» afinando la puntería y viendo claves tenebrosas en los piperos de los novios, mientras las municiones pasan por delante de sus narices.

Algo más dentro de la realidad está lo que se dice, y aun lo que se, respecto al espionaje en el campo y en las poblaciones, tan admirablemente organizado por ellos, que no hay secreto que no conozcan mi combinación que no sorprendan, por grandes que sean las precauciones. Estas en el campo son extraordinarias por parte de los jefes de columna que conocen el país, y que siendo recelosos á fuerza de desengaños, se fijan más en los medios de ocultar sus planes que en el mismo éxito de la operación. Pero es imposible luchar contra tantos elementos.

La columna adopta toda clase de precauciones y antes de abandonar el pueblo se prohíbe la salida á todo el mundo, pero ya sabe el espía insurrecto por el número de raciones pedidas el número de gente dispuesta para el ataque y sabe por la consulta inevitable poco más ó menos el rumbo que la tropa va á tomar en busca de la partida. Es quizá el mismo que da la confianza á nuestro jefe, el mismo que luego sale en su caballo á comunicar al enemigo las condiciones de la fuerza dispuesta para combatirle.

Unanse á esos elementos los que tienen en el telégrafo, en el correo, en el teléfono, en el tren y en la carretera, en el bohío, como en el poblado, y se podrá tener idea hasta qué punto los insurrectos disponen de medios de comunicación, y se podrá explicar también nuestro público la causa de tantas idas y venidas inútiles como hacen nuestras columnas. Por esto, que no he de explicar ahora más detalladamente, nunca será bastante elogiada la instalación de los heliógrafos servidos por nuestros impon-

derables ingenieros militares, como igualmente el envío reciente de los telegrafistas de la Península, que ya prestan á la patria valiosísimos servicios, no solo con su inteligencia, sino con algo que vale más: con la lealtad.

Los rebeldes no han utilizado todos estos medios solamente para hacer fracasar los planes de la guerra, huyendo de nuestras tropas ó recibíendolas en ventajosas posiciones. Los han utilizado para hacer creer al mundo que eran dueños de la Isla de Caba. Durante algún tiempo han salido de aquí para los Estados Unidos más que por otra parte cartas con el sello de la república cubana, y encima el de la administración de correos, donde se fingía depositada la carta. Una vez con el sello que robaron en el asalto á un pueblo, otras valiéndose de algún empleado amigo, ello es que han circulado cartas en esa forma, y que los yankees habrán creído que los insurrectos eran dueños por lo menos de algunos pueblos, y que tenían hasta organizado el servicio de comunicaciones, cuando en realidad nunca, y menos desde hace seis meses, han sido otra cosa que dueños momentáneos de algunos miserables bohíos y de los escondites de las sierras.

×

Justo es reconocer que estos males no pueden remediarse en un día. ¡Ah! si así pudiera ser, ya los habría remediado por lo que respecta á la Habana este digno gobernador regional señor Porda, muy combatido por los políticos ramplones á quienes fustiga, y por los enemigos de España á quienes castiga y vigila. Pero en cambio cuenta con el aplauso, no solo del elemento español, sino de todos los partidarios de lo justo. En el estrecho límite de sus atribuciones, el gobernador civil segunda admirablemente los planes y los procedimientos del general Weyler, y en todos los asuntos de su exclusiva competencia resuelve con un gran espíritu de justicia y de moralidad. Penetrado de las circunstancias, persigue tenazmente el juego, y así se evita que los militares que vienen á descansar un día en la Habana sean explotados en los garitos. Su campaña en la cuestión de higiene pública y privada ha sido tan enérgica que bien pronto se han notado sus efectos en los hospitales con la disminución de enfermos.

Por lo que respecta al servicio de policía, si pudiera, tengo la seguridad que este gobernador acababa en pocos días con esos males añejos que verdaderamente horrorizan. Un gran paso se ha dado en el cambio reciente de jefe de orden público. El coronel Copello ha pasado á otro cargo más cómodo y más agradable, el de secretario de la subinspección de los cuerpas, y le ha sustituido en la jefatura de policía un comandante de la Guardia civil, el señor La Barrera, joven, inteligente y conocedor de estos tenebrosos misterios en la Habana. Aún no lleva en su nuevo destino un mes, y ya ha prestado algunos importantes servicios, como el de la captura de los autores de la ex-

plosión de dinamita en el puente Cristina al día siguiente del suceso.

Los autores del atentado son dos hermanos catalanes llamados Jaime y Joaquín Berced, y convictos de su delito han pasado á los tribunales de guerra.

El propósito de esos individuos, como ya dije por telégrafo, era destruir la cañería maestra del gas y la del agua que abastece la población. Después del atentado los insurrectos han circulado hojas impresas, diciendo que tienen resuelto volar la Habana entera por medio de la dinamita y aconsejan á las familias cubanas que salgan de la ciudad. La intención es impresionar al público, hacer que la Habana se quede sola con los militares y con los periodistas, y crean vdes. que lo van consiguiendo, pues los vapores salen llenos de gente.

DOMINGO BLANCO

(De *El Imparcial*)

El discurso del señor Moret

Aunque el telégrafo nos dió á conocer el resumen de lo que habló el Sr. Moret ante el Congreso de Diputados, cortamos de *El Imparcial* lo más esencial del discurso que tanto gustó á todos los políticos.

—No obstante lo dicho aquí hasta ahora—comenzó,—hay algo que flota en el ambiente de la Cámara, y que á todos hace sentir.

No comprendo cómo podemos ocuparnos de otra cosa que del millón de habitantes que lucha en Caba entre la guerra y la miseria, y de los 150.000 soldados que allí luchan por el honor de nuestra bandera. Solamente hablaré de esto, pues las demás cuestiones se alejan de mi ánimo al resplandor de los incendios de los poblados cubanos.

La guerra hay que estudiarla desde su origen y en su forma. Cuando estalló la rebelión, se dijo aquí: ¡una insurrección más! pero luego se ha visto que no es así. Hay que fijar la atención en las causas de la guerra, y para ello hay que remontarse á la pasada insurrección, y en el mensaje que Cleveland ha dirigido á las Cámaras norteamericanas con las impresiones de los cónsules de los Estados Unidos en Cuba.

El vicecónsul de los Estados Unidos en Santiago dijo el primer día: «nada sucede; se nota alarma; los que tienen que perder se acercan á las ciudades; se teme algo, no se sabe qué».

Días después, participaba el mismo vicecónsul que algunos negros armados se habían unido á los bandoleros que se levantaron en esa provincia.

El mismo vicecónsul dijo que la juventud de la isla y los partidos políticos estaban en contra del movimiento que se observaba.

Más tarde, participaba que los trabajadores á quienes no se pagaba, amenazaban con irse á la insurrección, y ya en Junio comunicaba que empezaban los asesinatos, imponiéndose el régimen del terror, que se desarrolló después

con la carta de Máximo Gómez mandando que se pegara fuego á los ingenios.

Luego los rebeldes, ya lo sabéis señores diputados, recorrieron la isla con la tea y el verdugo, pasaron por la provincia de la Habana y llegaron á Pinar del Rio; la insurrección estaba victoriosa, y lo digo así, porque lograron los rebeldes su propósito de destruir y asesinar, á pesar de que nuestras tropas les habían derrotado siempre.

Y esos bárbaros, que no están solos, que no aman el país porque destruyen la propiedad y asesinan á los naturales, se ven animados por una voz que sale del Norte, gritándoles: ¡adelante! y van en busca de la riqueza como hunnos arrojados para cometer todo género de tropelías: bárbaros mandatarios que ve con horror la Europa civilizada. (Muy bien.)

Yo suscribiría las palabras del gobierno en lo que se refiere á la conducta amistosa del gobierno de los Estados Unidos, pero no es eso todo. En aquella república, una parte del pueblo tiene un perjuicio contra España; somos para ellos crueles y tiranos, porque, aunque fuimos sus auxiliares para su independencia, en el tiempo de nuestra decadencia, durante el reinado de Fernando VII, los descontentos de otros países americanos que se refugiaron allí, nos desacreditaron.

Este descrédito se ha aumentado con las noticias que llegaban allí de insurrecciones; con los toros, y he de decirlo, aunque sea impopular, porque con las corridas de toros se nos ha presentado á los norteamericanos como un pueblo bárbaro, y, por último, con los cubanos emigrados á la república, y la afirmación de que España no mejora nunca su administración colonial.

Por eso Sherman nos calumnió, y cuando el senador Hall le preguntó si sabía que Cuba tenía en el Congreso español representantes, porque habían hecho caso á la mentira que pretendía presentar á Cuba desgraciada con España y hacía de la lucha de los insurrectos una epopeya y de nosotros unos tiranos.

Ha contribuido también á esa admósfera en contra de nosotros, la creencia de que España no mejorará en su administración colonial.

Es antigua en los Estados Unidos la idea de reconocer la beligerancia á los insurrectos cubanos: ya en 1870 el senador Sherman presentó una proposición análoga á la presentada ahora en el Senado norteamericano en favor de la beligerancia.

Habló después de las expediciones filibusteras del *Horse*, del *Bermuda* del *Comodoro* y de otros barcos, para deducir que el poder central de los Estados Unidos no tiene autoridad ni fuerza legal en aquel país para evitar la corriente de opinión que allí existe en favor de los insurrectos.

Contribuye, además, á nuestra desventajosa situación en los Estados Unidos el tratado de 1795 y el protocolo de 1877. (La Cámara está animadísima y escucha al orador con profunda atención.)

40 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

Una sola cosa comenzaba á preocupar á Mr. de Ulierbecke. Veía con angustia que Mr. Denecker mientras hablaba vaciaba un vaso tras de otro, lo que hizo en breve que hubiera que retirar una de las botellas ostando ya la otra casi vacía á mitad de la comida.

De vez en cuando dirigía miradas furtivas á la botella, temblando á pesar suyo cada vez que su huésped llenaba de nuevo el vaso observando que este no hablaba sin beber muy amenuado, empezó á ir cortando la conversación, á ver si podía moderar la sed de su huésped; pero su esperanza se frustró: Mr. Denecker, no sabiendo de qué hablar, empezó á ponderar la excelencia de los vinos, lo que le obligaba á saborearle más á menudo. Gustavo, obligado á complacer á su tío, le secundaba aunque bebiendo con mayor moderación.

La angustia del noble anciano crecía por momentos: en breve la segunda botella fué retirada también y Mr. Denecker exclamó:

—Sí, amigo, vuestro vino es excelente. A juzgar por la muestra, vuestra mesa está bien provista. Sed, pues, tan amable, que mandeis subir una botella del *Rhin* y terminaremos con un brindis de *rom de Jamaica*, porque debo advertiros que yo no bebo nunca *Champagne*: es un vino detestable para los verdaderos aficionados. Ese para vosotros.

Estas palabras hicieron cubrir el rostro del

UN NOBLE ARRUINADO

37

allí estaba ya la mesa puesta y solo á falta de las viandas. El jóven aldeano estaba ya vestido con su servilleta al hombro y el anciano empezó entonces con ellos una verdadera comedia, instruyendo á cada uno de su papel, y haciéndosele repetir para mayor seguridad del desempeño.

La hora de comer llegó por fin; todo estaba dispuesto y Leonor vestida esperando á sus convidados con el corazón palpitante.

Cerca de las dos serian, cuando un caruaje lujoso tirado por dos briosas yeguas, entró en Grinsehof y fué á parar al pie de la escalera de la casa.

El noble anciano bajó á recibir á sus huéspedes con la cordialidad y finura que le eran propias, y dirigió al jóven algunas frases galantes mientras el tío de aquél daba órden á sus criados de volver á las cinco, porque negocios urgentes le llamaban aquella misma tarde á Amberes.

Mr. Denecker era un hombre vestido con lujo, pero cuyo traje no podía ocultar la falta de mineras de quien lo llevaba. Su fisonomía era vulgar, su estatura mediana, su robustez escasa, pero sobre todo esto destacaba su mirada penetrante y despejada que denotaba una inteligencia clara que tan bien utilizaba en sus negocios.

Su sobrino Gustavo tenía un exterior distin-

Es indudable que la inmensa mayoría de los insurrectos no son hijos de nuestra hermosa Antilla, sino mandatarios de alguien que trata de derramarlo y arrasarlo todo para levantar sobre los escombros de la isla un nuevo país.

Los recursos, los alientos, la vida toda de la insurrección están en los Estados Unidos. El senador Morgan en un discurso (cuyos párrafos lee) declaró que no existe en Washington fuerza suficiente para contener el movimiento de simpatía que allí existe en favor de los rebeldes de Cuba.

Es allí creencia general desde muy antiguo que Cuba será anexionada á los Estados Unidos.

Este gravísimo problema significa una lucha enconada y tenaz entre el antiguo y el nuevo continente. El pueblo americano trata de borrar toda huella de los que le descubrieron y renegaron. Lo que hoy pasa en Cuba pasará algún día en las repúblicas latinas del Centro y el Sur de América.

Para prevenirnos de este peligro inmenso sería forzoso vivir en perfecta alianza con los pueblos de Europa.

Las alianzas, ha dicho recientemente el señor Cánovas, se hacen para la defensa de intereses que no son comunes. Estoy de acuerdo completamente con esta afirmación. Pero es que, como ya he dicho, no son solos los intereses de España los que juegan en esta contienda. Son los intereses de Europa entera, y más directamente los de aquellas naciones como Francia ó Inglaterra y Dinamarca, que tienen en América colonias, los que se ventilan, y sería una verdadera ignominia que Europa nos dejase aislados en esta contienda que afecta al antiguo continente.

No hemos vivido siempre en el actual aislamiento internacional. Por el contrario, nuestras relaciones han sido hasta hace muy poco afectuosísimas con todas las potencias. Recordad las grandes manifestaciones navales de Barcelona y Huelva, recordad los homenajes rendidos por todas las escuadras de Europa á las virtudes de este pueblo, simbolizadas en la virtud de la augusta dama que ocupa el trono de España.

Si estas relaciones amistosas se han enfriado, culpa es de vosotros, que entorpecisteis el tratado comercial con Alemania. Si era malo, yo que lo pacté hubiera dejado el ministerio de Estado; pero no fué serio, ni conveniente, ni caballeresco lo que hicisteis. Ahora habeis enmendado aquel yerro. Esto pudiera servirme de satisfacción, pero temo que sea tarde.

Para afianzar nuestra soberanía en Cuba necesitamos el esfuerzo de las armas y el planteamiento de las reformas. En Puerto Rico ya debieran estar en vigor; en Cuba deben aplicarse en los primeros momentos que se juzguen oportunos.

El orador, en brillantes períodos, hizo referencia al programa formulado por los partidarios de Mch Kinley para la presidencia de los Estados Unidos, demostrando que el triunfo de éste será peligrosísimo para España. Pero—los Estados Unidos, pese á todos, tendrá que someterse al derecho internacional establecido.

Por último el Sr. Moret dijo que, de no haberlo hecho el Sr. Silvela, los liberales hubieran presentado un voto particular al mensaje, cuyos términos eran casi idénticos al de los silvelistas. (Aplausos en la minoría liberal.)

Contra los anarquistas

El dictámen de la comisión del Congreso dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Los delitos á que se refiere el artículo siguiente serán juzgados por la jurisdicción militar, debiendo esta proceder en juicio sumarísimo si el delito fuese flagrante.

Art. 2.º El que atentare contra las personas ó causare daño en las cosas, empleando para ello sustancias ó aparatos explosivos ó materias inflamables, será castigado:

1.º Con la pena de muerte, si por consecuencia de la explosión resultara alguna persona muerta.

2.º Con la pena de cadena perpétua á muerte, si por consecuencia de la explosión resultara alguna persona lesionada ó si se verificase la explosión en edificio público, lugar habitado ó donde hubiera riesgo para las personas, aunque no resultare daño en las cosas.

3.º Con la de cadena temporal en su grado máximo á muerte, si se verificase la explosión en edificio público, lugar habitado ó donde hubiera riesgo para las personas, aunque no resultare daño en las cosas.

4.º Con la de cadena temporal en los demás casos, si la explosión se verifica.

5.º Con la de presidio mayor en su grado máximo á cadena temporal en su grado medio, si la explosión no se verificase.

Los demás delitos no comprendidos en esta ley, serán castigados con arreglo á lo prescrito en la ley de 10 de Julio de 1894 y el Código penal, conociendo de las causas que se instruyan por ellos los tribunales de derecho de la jurisdicción ordinaria.

Art. 3.º Los tribunales que conozcan de las causas por delitos comprendidos en la presente ley, propondrán al gobierno la rebaja ó conmutación de la pena, si entendieran que ésta es notablemente excesiva, atendidas las circunstancias del hecho ó del delincuente.

Art. 4.º El gobierno podrá suprimir los periódicos y centros anarquistas y cerrar los establecimientos y lugares de regreo donde los anarquistas se reúnan habitualmente para concertar sus planes ó verificar su propaganda.

También podrá hacer salir del reino á las personas que de palabra, por escrito, por la imprenta, grabado ú otro medio de publicidad, propaguen ideas anarquistas ó formen parte de las Asociaciones comprendidas en el art. 8.º de la ley de 10 de Julio de 1894.

Si el extrañado en esta forma volviere á la Península, será sometido á los tribunales y castigado por haber quebrantado el extrañamiento, con la pena de relegación á una colonia lejana por el tiempo que los tribunales fijen en cada caso; pero que nunca podrá ser menor de tres años, quedando allí sujeto al régimen disciplinario que, según la conducta que observen, consideren indispensable las autoridades militares.

Los acuerdos á que se refieren los párrafos anteriores se adoptarán en Consejo de ministros, y previo informe de la Junta de autoridades de la capital de la respectiva provincia.

Art. 5.º Lo prescrito en los artículos anteriores solo se aplicará con relación al territorio ó territorios que el gobierno, por decreto acordado en Consejo de ministros, señale.

Art. 6.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Marina y de la Gobernación, se darán las instrucciones convenientes para la ejecución de esta ley.

Art. 7.º La presente ley permanecerá en

vigor durante tres años. Terminados estos necesitará ser ratificada por las Cortes.

Si al expirar el plazo señalado en el párrafo anterior no estuvieran las Cortes reunidas, el gobierno podrá acordar que continúe rigiendo por un año más, dando cuenta á las Cortes tan pronto como se reúnan.

Art. 8.º Quedan en vigor las disposiciones de la ley de 10 de Julio de 1894, que no estén por la presente.

Art. 9.º El art. 13 de la misma ley será aplicable á las contiendas de jurisdicción entre los tribunales militares y los civiles, con las modificaciones que, respecto al tribunal que ha de decidir la competencia, se establecen en el Código de Justicia Militar.

Palacio del Congreso 7 de Julio de 1896.—Rafael Sarrano Alcázar, presidente.—Joaquín Lopez Puigcerver.—Miguel García Romero.—Cristóbal Botella.—Luis Espada Gantín.—Ernesto de Castro.—Julio Burell, secretario.»

NOTICIAS

De las Provincias:

Dicen en Cádiz que el entierro de Don Guillermo Villaverde, delegado de la Trasatlántica y presidente de la Cámara de Comercio ha revestido proporciones de extraordinaria manifestación de respeto y aprecio al finado.

Formaban el acompañamiento más de doce mil personas, entre las cuales iban los tripulantes de los buques de la Trasatlántica, operarios de Matagorda, comerciantes, industriales, banqueros, navieros, periodistas, generales del ejército y de la armada, alcalde y gobernador.

En representación del marqués de Comillas ha venido expresamente á ésta el señor Eizaguirre.

Al pasar el entierro por el barrio de Santa María, donde viven centenares de familias que dependen de la Trasatlántica, las mujeres invadían la calle. Muchas de ellas lloraban diciendo: «Ahí va el padre de los pobres.»

Después del cadáver, llevado á hombros, iban dos coches llenos de hermosas coronas, y después del acompañamiento marchaban todos los carrajes que hay en la población.

Anteayer se suicidó en el hotel Patron de Múrcia, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, M. Louis Wasco, jóven periodista francés, que procedente de París, se dirigía á Torrevieja, donde tenía familia.

El Conde de Romanones presentará al Congreso una proposición de ley para que se aplique á los diputados provinciales lo dispuesto respecto de los concejales que no pueden ser reelegidos en sus cargos sino pasados cuatro años de aquel en que cesaron.

El corresponsal de *El Imparcial* en París telegrafía diciendo que ha fallecido el Cardenal Bourret, obispo de Roder, á la edad de 69 años. Estaba revestido de la dignidad episcopal desde el año 1871, y era uno de los prelados más ilustres de Francia.

Durante un período de diez años fué profesor de derecho eclesiástico en la Sorbona.

Fué consultor del Concilio ecuménico de 1869, y durante la guerra de 1870 sirvió como capellán en una ambulancia.

Cuando fué proclamado en París el régimen de la *Commune*, el abate Bourret se retiró á Varsalles, y en unión del Nuncio monseñor Chigi, dirigió una circular á los gobiernos de varias potencias, entre ellos el de España, rogándoles que interviniesen para salvar al arzo-

epo de París monseñor Darboy, y á treinta icla siásticos, secuestrados por las gentes de la *Commune* y fusilados después por estas.

Entre las notables obras escritas por monseñor Bourret, figuran las tituladas *Schola christiana hispalensis* bajo la dominación visigótica, y *De Schola Coraube christiana subgentis omniaditorum imperio*.

El cardenal Bourret era de los prelados á quienes tienen los ultramontanos cierta ojeriza, y la causa de la malquerencia no era otra que el haber recibido tan ilustre cardenal el capelo de manos del presidente de la república, monseñor Carnot, en 1893, y haber pronunciado un discurso en el cual, conformándose con las enseñanzas de León XIII, se declaró aildado de la democracia, tratando de suavizar asperezas.

Zola ha retratado á monseñor Bourret en su último libro *Roma*, al describir á uno de los personajes de la novela, el cardenal Bergerot.

Cuando el abate Foment, el protagonista del libro, habla de este cardenal al cardenal Boccanera, replica éste:

—El cardenal Bergerot es un revolucionario.

Verdaderamente, el difunto cardenal Bourret fué un revolucionario, si se tiene en cuenta que se apartó del camino trillado por la mayoría de sus predecesores y colegas, y dedicó toda su actividad como prelado al nivel intelectual del clero francés.

De la Capital:

El Almirante Calme Seymour acompañado de diversos jefes y oficiales de la Escudra inglesa, visitó ayer el cuartel del Carmen, donde fué recibido con los honores correspondientes á su jerarquía y á los acordes de la marcha real inglesa.

El coronel señor Hernández y la oficialidad del Regional n.º 1, dispensaron la acogida más cordial á los marinos, los cuales visitaron todas las dependencias del Cuartel.

En el cuerto de banteras fueron obsequiados con un espléndido *lunch*, cruzándose brindis de simpatía y agradecimiento.

El señor Carlier, comandante de Marina de este puerto, por encargo del señor Ministro, pasó ayer á saludar al almirante de la escudra inglesa Sir Calme Seymar.

Dicha escudra tiene orden de salir el sábado de este puerto, y dirigirse al de Gibraltar.

Uno de los marineros de la fragata italiana *Vittorio Emmanuele* quedó enfermo en el Hospital Civil.

La Alcaldía de Andraig participa á este Gobierno de provincia haberse declarado en aquella villa un caso de viruela, siendo la atacada una niña que hace algunos días regresó á dicho pueblo procedente de Palma.

El Alcalde de Santany en una atenta comunicación puso ayer en conocimiento del señor Gobernador de la provincia que en varios ganados de aquella villa se había desarrollado la enfermedad variolosa si bien de carácter benigno, habiéndose tomado las medidas que el caso requiere.

Los vecinos de la calle de los Baeyes y contiguas se quejan de lo estropeado que se encuentra la bomba para sacar el agua de la fuente pública que en aquel sitio existe.

Ayer tarde salió para Barcelona en dirección á Vizcaya, el Administrador interino de esta provincia D. Francisco Jesús, encargándose de dicho cargo D. Jaime Sancho, oficial 8.º del negociado de Consumos.

El vapor *Bellver* salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, carga y el siguiente pasaje.

D. C. Camps.—D. Domingo Jesus y señora.—D. Juan Ferriol.—D. José Valls é hija.—Doña Concepción Bosch.—D. Francisco Ferrer.—D.ª Agustina Perez.—D. Miguel Vert.—Don Pedro Juliá.—D.ª Margarita Maura y dos hijas.—D. Juan Rabi.—D. Ismael Llinás.—Doña Antonia Miguel.—D. José Fausto Pomar.—D. Antonio Font y señora.—D. Carlos Casanovas.—D. Antonio Blanas, su señora y un hijo.—D. Arnaldo Mir.—D. Martin Garan.—D. Juan Colom.—Un individuo de tropa.—Don Francisco Jesus y su señora.—D.ª Margarita Monserrat.—D. Jaime Ant.º Fuster.—Don Juan Roura.—D. Aurelio Martos.—D. Francisco Casó y D. Pedro Edina.

Ayer por la tarde el vaporcito *Cabrera* hizo de nuevo algunos viajes al rededor de la escudra, siendo muchas veces las personas que aprovecharon dicho buque para poder apreciar de cerca los hermosos buques de guerra de la marina inglesa.

Esta tarde volverá á efectuar algunos viajes empezando el primero á las seis.

No deja de ser digno de llamar la atención el hecho de acudir á la Alcaldía tanto número de instancias solicitando plazas de vigilantes particulares nocturnos, las cuales, como todo el mundo sabe, no son retribuidas por el ayuntamiento sino que solo obtienen la sanción y permiso de la Alcaldía.

Si este afán de vigilancia sigue en la pro-

guido, reunía á su esbelto talle una fisonomía agraciada y unas maneras escogidas, fruto de una educación perfecta, y su mirada dulce y melancólica denotaban un corazón lleno de delicadeza y sentimiento.

Mr. de Ulierbecke introdujo á sus huéspedes en el salón donde les aguardaba su hija, á la cual saludó el negociante con benévola sonrisa y esclamó con ingenuidad:

—¡Siempre tan bella, tan encantadora! Y vivir encerrada en este desierto! ¡Ah! Mr. de Ulierbecke, eso no es justo.

Entre tanto Gustavo se aproximaba también á la jóven y murmuraba algunos cumplidos ininteligibles. Los dos se turbaron, bajaron la vista y Gustavo fué el primero en cortar esta emoción dirigiendo resueltamente su palabra á la jóven.

—No observais lo que pasa?—decía al mismo tiempo Mr. Denecker al oído del padre de Leonor. Vuestra hija va trastornando la cabeza á mi pobre sobrino. Os lo advierto para que toméis vuestras precauciones por si acaso este mal entra en el género de los incurables... porque os prevengo que mi sobrino no retrocede ante ningún obstáculo. Vedlos, vedlos ya en una conversación animada. ¡Ya desapareció el temor!

Mr. de Ulierbecke oyó con profunda emoción estas palabras del negociante que venían á confirmar su esperanza. No obstante murmuró;

—Os burlais, Mr. Denecker. Eso no ofrece ningún peligro; ambos son jóvenes y esa sería una de tantas inclinaciones sin consecuencia. Vamos, prosiguió en alta voz, á la mesa, señores, á la mesa!

Gustavo ofreció tímidamente su brazo á Leonor que lo aceptó ruborosa: ambos parecían cortados, y sin embargo una felicidad celestial embargaba sus corazones.

Se pusieron á la mesa; el dueño de la casa se colocó frente á Mr. Denecker y al lado de Fustavo que á su vez estaba enfrente de Leonor.

La arrendadora traía los platos que eran colocados en la mesa por su hijo que servía además todo lo necesario. Todo mereció la aprobación de Denecker, y no dejaba de sentir gran asombro al verse tratado con tanta esplendidez por Mr. Ulierbecke, que tenía fama de miserable en el país.

La conversación se hizo general en la mesa: Leonor estuvo franca y expansiva, Gustavo jovial, Mr. Ulierbecke fino y obsequioso y Mr. Denecker reconocido á las atenciones de que era objeto.

Todo marchaba perfectamente y puede afirmarse que cada uno estaba satisfecho de sí mismo y de los otros. El dueño de la casa, sobre todo, abrigaba la satisfacción de ver que sus improvisados sirvientes cumplían á las mil maravillas con las atenciones de su cargos.



A los ganaderos de Cerdos

ELIXIR RIUTORT

PREPARADO POR

Francisco Llompert
Licenciado en Farmacia

Con el empleo de esta Elixir se salvan las reses; acudid á él y tendréis los resultados.
Puntos de venta: Farmacia del Call, 12, Palma de Mallorca.—En Sineu: Farmacia del señor Riutort.—En Manacor: Farmacia del señor Bassa.

80-24

gresión en que lo hemos observado desde que hemos entrado en el corriente año económico, á la vuelta de pocas semanas la ciudad contará con un número de vigilantes particulares nocturnos mayor que el que había antes de abolir el cuerpo de serenos.

El vaporcito *Cabrera* trajo anteaayer de la isla de su nombre una jóven que había ido á pasar allá unos dias en compañía de una familia conocida y al llegar se sintió mala y como continuase agravándose se dispuso fuese traída á esta ciudad. A su llegada, conducida en una camilla á su casa, los médicos declararon que estaba atacada de viruela.

Hoy sabemos que sigue en estado satisfactorio, esperándose una pronta convalecencia.

Hemos sido atentamente saludados por medio de tarjeta, por los señores Don Joaquín Dienta y Don Manuel Paso, autor dramático el primero y periodista el segundo, que según dijimos vienen á pasar una temporada en esta ciudad.

Agradecemos de vras su atención.

Ayer por la mañana llegó á esta capital y se posesionó en seguida del mando, el nuevo gobernador civil de esta provincia señor don José María Raiz Lyori, barón de Alcahalí Mosquers.

Sea bien venido.

Mañana en los pueblos de Calviá y Capdellá se verificará la fiesta cívico-religiosa que dedican todos los años á la santísima virgen María bajo la advocación de el Carmen.

En el vice-consulado de Francia en esta capital, situado en la plaza de San Francisco, se verificó ayer por la mañana la anunciada recepción por ser el día 14 de Julio en que se celebra la fiesta nacional de aquella república.

Dice un colega que hoy se permitirá la entrada del público en los acorazados ingleses *Howe*, *Ramillies*, *Camperdown* y *Flesca*, mañana en el *Barbeaux*, *Vulcán*, *Astrea* y *Cambrianjy* el viernes en el *Revenge*, *Royal*, *Oak*, *Rodney* y *Stawke*, debiendo nacerse á la mar dicha escuadra el sábado por la mañana.

Ha fallecido en Cádiz una hermana de nuestro amigo el general de marina Don Luis León Garabito, á quien manifestamos nuestro más sentido pésame.

Ayer á cosa de las siete de la mañana el vigia de Portopí anunció con las señales correspondientes, la venida de una escuadra extranjera de más de diez buques.

En efecto: á cosa de las ocho viéronse cruzar por el horizonte, desde levante á poniente, numerosos buques de guerra, que se supuso eran franceses los cuales desaparecieron por el cabo de Calafiguera.

Los prácticos en cosas de marina opinaron que era una división de la escuadra francesa del Mediterráneo, cuya próxima venida anunciamos en nuestro número de ayer, la cual practicaba evoluciones y maniobras en nuestras aguas. Se cree que hoy ó mañana estará en nuestra bahía.

La Junta de Ordenación de Pagos de las Clases Pasivas ha declarado á doña María Amat Abadía huérfana de D. José, Administrador de las salinas de Remolinos con derecho á suceder á su difunta madre doña Serafina Abadía Martorell en el goce de la pensión al Montepío de oficinas de 312'50 pesetas abonables desde el 29 de Junio de 1895.

Ha sido comunicada á esta Delegación de Hacienda la orden de haber sido concedido á don Miguel Comas Ordinas, Comandante de infantería el haber mensual de 365 pesetas de retiro provisional; y á don Miguel Casellas Riera, cabo de la Guardia civil, el haber provisional de 22'50.

La Dirección General del Tesoro público participa á esta Delegación de Hacienda, que por el Consejo de Ministros ha sido aprobada la distribución de fondos, abriendo á esta Delegación los créditos siguientes:

	Pesetas
Pensiones remuneratorias	60
Regulares exaltados	100
Montepío Militar	23.000
I. Civil	8.000
Mesadas de supervivencia	100
Retirados de guerra y marina	42.000
Jubilados de todos los ministerios	7.000
Cesantes y escadentes de Gracia y Justicia	1.000
Total	81.260

Servicios prestados por la guardia civil:

La del passto de Petra da cuenta de la captura de un sujeto presunto autor de haber inferido con arma blanca una herida en la nalga á un convecino.

Dicho sujeto juntamente con una cuchilla de grandes dimensiones que le fué ocupada, ha sido entregado á la autoridad competente.

Por la del puesto de San Antonio (Ibiza) fueron denunciados á la autoridad judicial tres sujetos por ocupación de armas prohibidas sin la correspondiente licencia para usarlas.

—Participa la del puesto de Artá haber detenido y entregado al juez del mismo pueblo, á un individuo presunto autor de la sustracción de un cajón conteniendo 165'12 pesetas en una casa del sitio denominado *Oala Rajada* de aquel término municipal.

—La del puesto de Puigonyent da cuenta de un incendio ocurrido en el predio *Son Puig* propiedad del señor Conde de Montenegro, habiéndose quemado dos cuarteradas de rastrojo y cuatro olivos.

Gracias á los pronto auxilios de dicha fuerza y algunos vecinos logró dominar el voraz elemento, calculándose las pérdidas en unas 100 pesetas.

—Teniendo conocimiento la del puesto de Montauri de que del predio denominado *Alcoraya d'en Corró* habían sido sustraídas unas doscientas gavillas de trigo, y otra cantidad de gavillas de cañadial, se pasó á practicar las diligencias del caso, las cuales han dado por resultado la detención de un individuo de treinta y ocho años de edad natural de Porreras, el cual en unión de cuatro hectolitros y sesenta litros de trigo, sesenta y tres de cañadial, nueve barcillas de harina, y sesenta y seis sogas (*vencisos*) que le fueron ocupados en su domicilio ha sido puesto á disposición del juez municipal de aquella villa.

—Por la del puesto de Campos fué denunciado un sujeto por infracción de la ley de caza.

—Otra denuncia hizo la del puesto de Santa María de un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en el predio *Can Cerdá* sin autorización de su dueño.

Recuerdos mallorquines

Día 15 de Julio
1683

Revista general á la caballería de la isla á la que asistió el virey Sentmanat, el teniente general Don Pedro Vely, los capitanes Desbrull Despuig, Montenegro, Sureda y Salas.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en el Hospital general: exposición á las cinco. A las diez tercia y misa mayor con sermón que dirá el P. José Auba, filipense. Por la tarde, los actos de coro: al anochecer, Rosario con música y la reserva.

Continuarán en Santa Teresa: exposición á las cinco y media. A las diez misa mayor con música y sermón predicando D. Miguel Costa y Llobera. A las seis de la tarde, Rosario con música Solemnes vísperas y la reserva.

Otras funciones

En la Merced se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

De Cuba.—Noticias oficiales

Madrid 14 á la 1'30 t.

Un telegrama oficial recibido de Cuba dice que el general Bosch fué quien motivó la muerte de José Maceo.

Al pasar numerosos grupos de insurrectos pertenecientes á las partidas de Morell y Guerra, el jefe de una columna ordenó su persecución.

Está herido el cabecilla Guerra.

El general Ochoa practicó un reconocimiento en las rocas de Guatrabo (Habana) cogiendo 12.000 cartuchos, un explosivo y un botiquín.

El comandante Fontdevila hizo á la partida de Montero 10 muertos y algunos prisioneros. Entre estos últimos se encuentra el farmacéutico Pano, recién desembarcado.

La columna Albert marchó á San Luis desde Longo, batiendo á varias partidas procedentes de Santiago que intentaban unirse á los expedicionarios, causándoles siete muertos y algunos heridos.

Se ha ordenado al general Luque que envíe á Santiago el batallón de Mérida.

Otro telegrama oficial

Madrid 14 á las 2 t.

Otro telegrama oficial dice que el general Bosch pidió refuerzos y se le enviaron el batallón de Zamora y dos piezas de artillería.

Los cabecillas Máximo Gómez y Calixto García han ordenado á las partidas que hay en Bayamo y Manzanillo que entren a las fuerzas del general Bosch mientras ellos marchan á Cauto Abajo.

Los socialistas en Francia

Madrid 14 á las 3'45 t.

En el banquete que se ha celebrado en París en honor á los diputados socialistas, se han pronunciado vehementes discursos, abogando todos por la revolución social.

Se dieron vivas á la república social, á la revolución social y contra el Senado y el Ministerio.

En el Congreso

Madrid 14 á las 4'40 t.

El Vicepresidente del Congreso señor Lastres ha explorado la opinión de los diputados señores Vega de Armijo, Silvela y Sanx, en representación de las minorías, á fin de que se prorogue la sesión hasta acabar la discusión de la contestación al Mensaje, habiendo obtenido promesa favorable.

Respecto de la discusión de los presupuestos, nada se acordó en definitiva hasta que pueda asistir á la sesión el señor Pidal.

Al efecto ha visitado á éste el señor ministro de Hacienda.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balcár	49 00
Cambio Mallorquín	5 00
Fomento Agrícola	66 00
Ferro-carriles de Mallorca	31 00
Alumbrado por Gas	89 00
Salinas de Ibiza	195 00
La General Mallorquina	60 00
Bonos municipales	34 00
La Ilesña Marítima	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3 00

VALORES PUBLICOS

Barcelona 14 de Julio á las 4 t.	
4 por 100 interior	63 35
4 por 100 exterior	75 12
4 por 100 amortizable	90 00
Cubas 86	87 00
Colonias	90 00
Nortes	27 60
Francia	20 75
Madrid	00 00
París	00 00
Renta francesa	00 00
Londres	00 00

Ultimas noticias

de la tercera edición de ayer

TELEGRAMAS

Un servicio importante

Madrid 14 á las 9'20 m.

La policía de la Habana ha detenido en una bodega á Jesús Monte y 18 más que se disponían á marchar á la insurrección mandados por un individuo de la partida de Castillo recién presentado.

Francia y España

Madrid 14 las 9'30 m.

Esta mañana han aparecido algunas casacas engalanadas con colgaduras y banderas de los colores franceses.

Alicante celebra hoy festejos aprovechando la estancia en aquel puerto de varios torpederos franceses.

Captura

Madrid 14 á las 9'35 m.

Una lancha guarda-costas sorprendió y capturó en aguas de la Habana un bote tripulado por insurrectos.

Se concede importancia á esta aprehensión.

De Cuba

Madrid 14 á las 9'40 m.

Habana.—Se ha presentado á la autoridades un acemilero que dijo que Máximo Gómez está cerca de Sigüanea.

Otro individuo dice que el día 8 acampó en Saratoga y que se propone marchar á Matanzas.

Las partidas de Carrillo Mirabal, González y otros se dirigen á Sagua.

La próxima expedición.—Sorteo.

Madrid 14 á las 10 m.

El jueves ó el viernes se publicarán las instrucciones para el sorteo de los 40.000 hombres que han de embarcar el día 30 de Agosto.

Las bajas las cubrirán los excedentes de cupo de 1894 y 1895.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 12.—Varones 1.—Hembras 0.

Matrimonios:

Día 12.—Pedro Abraham Cañellas con doña Catalina Barceló Romeu.

Defunciones:

Día 14.—Jaime Andreu Ramis, 28 meses, c. del Palau, bronquitis.

Antonio Quetglas Torrens, 3 meses, Término, gastroenteritis.

Juan Puigcerver Capellá, 10 años, Sant Jordi, parálisis cardíaca.

Este enterrado en Sant Jordi.

Hospital provincial:

Día 14.—Entradas 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, no hay siquiera una nube.

Id. del horizonte.—Calmoso en todo el círculo.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo.

Estado de la mar.—Apenas rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno navegando.

Indicaciones del Viga de Porto-pt.—Ninguna.

Incidencias.—Con un cielo sin nubes, horizonte calmoso, mar muy tranquila y calma completa acaeció el orto. Hasta las nueve no entabó la ventolina al embate, fué refrescando y alcanzó su mayor fuerza á las dos de la tarde y empezó á decaer despues de las cinco, al acaso seguía soplando del mismo punto el viento pero más flojo.

Noticias.—Entraron el vapor *Unión* procedente de Ibiza y Alicante, el pallebot *Paulita* de Barcelona y el bergantín goleta *Amazona* de Cardiff. Salieron los dos buques de guerra italianos y el vapor *Bellver*.

Buques fondeados.

Día 14.—Barca española *Amazona*, de 57 ton., mat f-cula gallega, cap D. R. Fabei o, con 11 trip. y carbón. De Cardiff.

Pallebot español *Paulita*, de 59 ton., matrícula de Palma, cap. D. S. Moner, con 4 trip. 1 pas. y efectos. De Barcelona.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 22 trip. pas. y efectos. De Ibiza y Alicante.

Buques despachados:

Fragata italiana *Vittorio Emmanuele*, matrícula de su nación, cap. D. E. Giessello, con 315 trip. y su equipo. Para Tánger.

Fragata italiana *Flavio Gioja*, matrícula de su nación, cap. D. E. Cao de Cietari, con 210 trip. y su equipo. Para Tánger.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.

Vapor español *Bellver*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Fuiol, con 31 trip. pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 22 trip. pas. y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Polacra goleta *San José*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. O'wer, con 8 trip. y efectos, para las Palmas.

Laud español *Virgen del Carmen*, de 12 ton., matrícula de Santa Pola, cap. D. F. Manasel, con 6 trip. y efectos, para Santa Pola.

Polacra goleta *San Salvador*, de 73 ton., matrícula de Felanig, cap. D. J. Juan, con 8 trip. 1 pas. y efectos, para las Palmas.

Laud español *Los Amigos*, de 28 ton., matrícula de Ciudadela, cap. D. A. Rotger, con 3 trip. y efectos, para Ciudadela.

Laud español *Virgen del Carmen*, de 12 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Pascual, con 7 trip. y lastre, para Valencia.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

De todos los medicamentos descubiertos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTÓMAGO é INTESTINOS, ninguno adquirió tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza **EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL** ó polvos del Dr. Kuntz, porque NINGUNO como él CURA en pocos días afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS consideradas incurables. Distinguidos médicos y millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que el

o POLVOS del Dr. KUNTZ es el mejor específico para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos, los vómitos, acedias, ardoras, digestiones difíciles, ascos, flatulencia, agua de boca, bilis, diarreas, peso y dolor de estómago, de la cintura, espalda é intestinos, con la PARTICULARIDAD de que el paciente encuentra ya gran mejoría á las PRIMERAS DOSIS aunque la enfermedad date de treinta años. **CURA** Calle 750.—RODRIGO MIGUEL, Arenal, 2, MADRID.—CENTRO DE ESPECIALIDADES, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

DEPÓSITOS EN PALMA:—Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera número 2, y Plaza de la Libertad número 10, y en la de J. Sureda Literas, Brossa.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HEPÁTICO ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, ha sido obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta isla para el tratamiento de toda producción hepática en cualquier sitio que se presente por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc. etc. Depósito general: Farmacia de las Copias, Plaza de Artorio Maura.

Bodega "La Mallorquina," de Miguel Bibilcni y Quetglas

Calle de San Agustín-30.

En dicho establecimiento encontrará toda clase de vinos, licores y aguardientes puros á precios acomodados.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Progreso, Campeche, Veracruz y Tampico, con escalas en Mayaguez y Ponce. Saldrá del 18 al 20 del corriente el grandioso y veloz vapor de 5.500 toneladas



PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía en Palma, Marín y Planas.



Relojería de Juan Buadas

4 UNIÓN 4—AL LADO DE LA CONSTANCIA

Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared á precios baratísimos.

Se empapanan relojes de acero garantiza de su perfección y permanencia á 8 reales uno.

Composturas en toda clase de relojes á mitad de precio.

UNIÓN 4—AL LADO DE LA CONSTANCIA

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolaturó Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas é infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **Enolaturó Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, esofulias, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres periódicas, tisis, raquitismo y asma.

ENOLATURÓ PADRÓ

El **Enolaturó Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfúreas, las de Archena, Pastieosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al **Enolaturó Padró**.

Depositarlo en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.

Su empleo es preciso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar el para detener todos los defectos que produzca el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.



A los anunciantes

En esta imprenta se ha recibido un numeroso surtido de grabados para anuncios con emblemas de todas las profesiones.

GRABADOS NOVEDAD

PALMA Imprenta de Amegual y Montaner

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Ejercitivamente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5 principal Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 30.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás

ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario — Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Sinestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 sinestros por Ptas. 5.183.417'87

Capitales asegurados: Ptas. 3.243.111.930'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Seridá, núm. 21, principal

NO MAS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años

Pagos mensuales desde 1'50 pesetas id. voluntarios 5'00 id. de cuotas únicas 200'00

La Unión Española

Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.—Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26 188—104

Criado

Se necesita uno de 14 á 18 años que sepa leer y escribir y de buena conducta. En esta imprenta informarán.

ALQUILER—Se alquila un entresuelo situado en la calle de San Pedro Nolascó, número 1. En la misma casa principal, primera, darán razón.

Pérdida

Desde San Marcial á Palma se extravió una perra de caza, ibicenca, roja cerrada y de cuerpo muy largo.

Suplicase á quien la tuviese retenida se sirva entregarla en el puesto de la benemérita guardia civil ó pase por esta redacción.

VENTA—Se vende una finca denominada «Can Capscorp» consistente en una porción de terreno de dos cuarteradas de extensión con parcelas de viña, higueras y conrads y situada al lado de «Can Pastilla, Coll d'en Rebasá.

Para informes dirigirse á la calle de Ballaster, número 38.

VENTA—Tanto se vende como se alquila una mesa de billar pequeña con todos sus enseres.

Informarán calle del Sindicato, número 134, fábrica de gaseosas. 15—3

VIAJE DE RECREO á las maravillosas cuevas del DRACH Término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DÍA

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50 id.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor. 30—28

SE ALQUILAN—Des pisos 1.º y 2.º situados en el Terreno, calle de la Bonanova, número 4. 6—6

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa su obligación Plaza de la Libertad, número 5.

ALQUILER—Se alquila en la Plaza de la Libertad una espaciosa tienda con entresuelo que como los de la calle de la Soledad, y un entresuelo y una buhardilla en la calle de Pelicleros número 105. Informar en la portería de esta última casa.

En la Estereria del Centro, de José Guilbert, plaza de la Constitución, números 58 y 60, se arreglan cortinas, persianas y colocan nuevas con cuerdas corruchas y anillos de punto á 10 céntimos de peseta (palmo cuadrado).

FRENTE AL CENTRO MILITAR

Venta

Se desea vender un caballo tordo, de gran alzada, de once años de edad y acostumbrado al tiro. Calle del Palau, número 4, informarán.

Debiendo salir dentro breves días el jabeque

SAN MIGUEL para el Sur de Francia, y debiendo embarcar pronto, si á alguno de esta clase le conviniere, puede visitarse con el patrón á bordo de dicho buque.

VENTA—Una casa calle Mifonas, números 21 y 23, compuesta de botiga y primer piso, con derecho de agua. Informarán en esta imprenta.

SE ALQUILA—Una casa zaguan y un primer piso con todas las comodidades apetecibles, con cuadra, coladuría, terrado, etc., situada en la calle de Duzay, número 4.

SE ALQUILA—Una fábrica de cortinas situada en el punto llamado las Troneras del Molinar de Levante. Informarán en Palma, calle del Conquistador, número 25 (almacén). 10—10

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinapetencia, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

Clorhidro-Péptico MALUQUER Tónico-Digestivo-Reconstituyente

Su uso es indispensable en las convalecencias.

Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de **DEBILIDAD GENERAL**

PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS. Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

Puede prepararse si mismo e con grande economía, **A AGUA MINERAL** análoga á aguas naturales com os

COMPRESIMOS DE VICHY

GAZOSOS

Preparados con os Saes extractos das Celebres **AGUAS DE VICHY** «Pontes do Estado Francez»

Georges FROTIER & C.ª, Avenue Victoria, PARIS 12.º

ARMATORIA DE VICHY, PARIS.—CHATELAIN & C.ª, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del **Depilatorio Imperial Padró**.

FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadená, 6.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, cispesias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma:—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.